

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18083 *ACUERDO de 3 de octubre de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de hijo a doña Marta Inés Sierra López.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 3 de octubre de 2006, ha acordado conceder a doña Marta Inés Sierra López, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Ceuta, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de hijo, en primera anualidad, desde el día 1 de octubre de 2006 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 3 de octubre de 2006.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

18084 *ORDEN AEC/3171/2006, de 21 de septiembre, por la que se publica la resolución de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/1680/2006, de 25 de mayo («BOE» de 1 de junio de 2006), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo contencioso-administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la

Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 21 de septiembre de 2006.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Luis Calvo Merino.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de mayo de 2006 («BOE» de 1 de junio de 2006)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: D.G. de Política Exterior para el Mediterráneo, Oriente Próximo y África. Unidad de Apoyo. Secretario Director General -3553641-. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. D. G. de Política Exterior para el Mediterráneo, Oriente Próximo y África. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 4.554,12.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Moreno Hernández, Ana Nieves. NRP: 5081027446. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1441. Situación: Activo.

18085 *ORDEN AEC/3172/2006, de 3 de octubre, por la que se hace pública la resolución definitiva de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/1449/2006, de 10 de mayo (B.O.E. 15-05-06), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución definitiva de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 3 de octubre de 2006.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Luis Calvo Merino.

ANEXO**Convocatoria: Orden de 10 de mayo de 2006.
(B.O.E. 15-5-06)**

Puesto adjudicado: N.º: 3. Puesto: Consulado General en Bogotá (Colombia). Jefe Negociado Visados. (02933403). Nivel: 18. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: M.º Administraciones Públicas, Subdelegación del Gobierno, Almería. Nivel: 14. Complemento específico: 5.469,24. Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Pérez Sánchez, Juan Felipe. NRP: 2753616713. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: N.º: 4. Puesto: Embajada en Tirrana (Albania) Secretario/a Auxiliar (4998182). Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Desierto.

18086 *ORDEN AEC/3173/2006, de 4 de octubre, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/2503/2006, de 25 de julio (B.O.E. 1-8-06), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 4 de octubre de 2006.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación P.D. (Orden AEX/1001/2003 de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Luis Calvo Merino.

ANEXO**Convocatoria: Orden de 25 de julio de 2006
(B.O.E. 01-08-06)**

Puesto adjudicado: N.º: 1. Puesto: Gabinete del Ministro. Secretario Director General. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: M.º de Asuntos Exteriores y de Cooperación Gabinete del Ministro. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 4.554,12. Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Fernández Pizarro, M. Pilar. NRP: 09757766476. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

18087 *ORDEN JUS/3174/2006, de 10 de octubre, por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Por Orden JUS/2836/2006, de 4 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 15 de septiembre de 2006), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, (B.O.E. de 10 de abril de 1995), comprobado el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el art. 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE de 15 de abril de 1997).

Este Ministerio ha dispuesto resolver parcialmente la referida convocatoria, según se detalla en el anexo adjunto.

Madrid, 10 de octubre de 2006.-El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), la Subsecretaria de Justicia, Ana María de Miguel Langa.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría de Justicia. Gabinete Técnico del Subsecretario. Vocal Asesor. 4612203. Nivel: 30. Complemento específico: 17.558,52.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Subsecretaría. Madrid. Nivel: 30.

Datos personales del adjudicatario/a.

Apellidos y nombre: González Pastor, Juan Antonio. N.R.P.: 5006219402 A5700. Grupo: A. Cuerpo o escala: E. Superior de Técnicos de Tráfico. Situación: Activo.

18088 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2006, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Pablo Casado Burbano, Registrador de la Propiedad de Zaragoza n.º 8.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 4.1. f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años a don Pablo Casado Burbano, Registrador de Zaragoza n.º 8, que tiene categoría personal de 1.º clase y el número 61 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 18 de septiembre de 2006.-La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

**MINISTERIO
DE EDUCACIÓN Y CIENCIA**

18089 *ORDEN ECI/3175/2006, de 28 de septiembre, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo convocado por el sistema de libre designación mediante Orden ECI/2660/2006, de 8 de agosto.*

Por Orden de ECI/2660/2006, de 8 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo que figuraban relacionados en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el